San Juan de Pasto, 26 de diciembre de 2024

Señores
MIEMBROS COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Pasto

Cordial Saludo.

Analizada el acta del Informe de Evaluación de ofertas del proceso No. MC038_2024 de fecha 23 de diciembre de 2024 y el Acta de respuestas a observaciones a dicho informe, del día 26 de diciembre de la anualidad y una vez agotadas las etapas del proceso, se recomienda respetuosamente al señor Director Seccional, suscribir el contrato derivado de la invitación pública de mínima cuantía MC038_2024, cuyo objeto es: *"Adquisición de elementos tecnológicos, de apoyo a las diligencias que se realizan fuera de las sedes judiciales.",* con el oferente **TECNITEL COMUNICACIONES DEL SUR PASTO S.A.S**, identificado con Nit. 901229951-2, representado legalmente por DIANA CAMILA NARVÁEZ MARTÍNEZ, identificada con C.C No.59.310.185 de Pasto, me permito manifestar que se acepta la recomendación del Comité y la propuesta presentada por el citado proponente, para lo cual se procederá a realizar los trámites contractuales pertinentes.

Atentamente,

LUIS HUMBERTO PAZ TIMANA
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Pasto

Elaboró: Carlos Diaz López.